

A

X



La seguridad es de todos

Mindefensa



cajaHonor
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

Fecha aprobación: 19-10-2020 / Versión: 030
Código: GE-NA-FM-025

Bogotá D C., 21/07/2021 05:21:20 p. m.

AL CONTESTAR CITE: 03-01-20210721028624
Fecha: 21/07/2021 05:21:20 p. m.
Área: OFICINA ASESORA JURIDICA

Señora
JULIANA TERESA FLÓREZ ORTÍZ
tresjji47@hotmail.com
Carrera 79 No.10D-95 Bloque 19 Apto 401
Barrio Castilla
Celular 3112419441
Bogotá, D.C.

Asunto: Notificación por AVISO Resolución No. 299 del 27 de mayo de 2021

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía realiza la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

Acto Administrativo que se notifica:	Resolución No. 299 de 2021
Fecha del Acto Administrativo:	27 de mayo de 2021
Autoridad que lo Expedió:	Gerencia General
ADVERTENCIA:	
Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino.	

Adjunto se remite copia íntegra del Acto Administrativo en **tres (3)** folios de contenido por anverso y reverso.

Cordialmente,

DIANA MARÍA OSPINA HERRERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

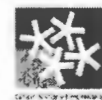
CONJUNTO RESIDENCIAL
ARQUES DE CASTILLA IV
22 JUL 2021
Ledy Portado
2:40

Proyectó y elaboró:
Mónica Másmea Acevedo
Técnico 2/OAJUR

NIT: 890021687 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 788 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 186570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BENESTAR Y EXCELENCIA



CO-6C2882-1 CO-84-CER807703

CANEADO